

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS
CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 29 de octubre de 2024, siendo las 12:00 horas, se celebra la reunión Nº 41 de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, bajo la presidencia de Dña. María Auxiliadora Moreno González, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión 40.
2. Resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos presentadas hasta la fecha.
3. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES: Cristina Andrés Camacho, Ana María Segura Camacho, María José Martín-Palomo García, José Manuel Quintero Ariza, Alberto Horcada Ibáñez, José Carlos Muñoz Reinoso, Isabel Díaz de la Torre e Hind Ezzaari Tahiri

Excusan asistencia: Marta Soler Montiel.

Desarrollo del Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión 40.

Dña. María Auxiliadora Moreno González propone la aprobación del acta de la reunión 40 de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, enviada con anterioridad a todos los miembros de ésta.

D. José Carlos Muñoz solicita que se incluya en dicha acta que excusó la asistencia a dicha reunión, así se realizará. Se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-CRC/29/10/24 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el Acta de la Comisión de Reconocimiento de Créditos del día 28/06/2024.

2. Resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos presentadas hasta la fecha.

La Sra. Subdirectora recuerda el funcionamiento de la Comisión, sobre todo para los nuevos componentes de la misma, explicando el trabajo previo que se realiza en la Secretaría del Centro y por parte de los profesores responsables de las distintas áreas. Se abre un debate en el que participan todos los miembros de la Comisión, y en el que fundamentalmente se tratan dos temas:

- D. José Carlos Muñoz comenta que hay un reconocimiento a un alumno de su asignatura (CTMA) con el que no está de acuerdo, D. José Manuel le responde que se ha hecho así porque hay un precedente igual. Se decide enviarle el expediente para que lo revise.

- D. Alberto Horcada pregunta si los reconocimientos de las asignaturas de su área son responsabilidad suya únicamente o si debe consultar con otros profesores, ya que hay una convalidación con la que hay distintas opiniones. Dña. Hind Ezzaari pide que se le explique el método que se sigue para convalidar, a lo que Dña. Auxiliadora le comenta que en principio se comprueban, dentro de las titulaciones similares, que las asignaturas tienen las mismas competencias, y en caso de duda, se entra en los contenidos.

Dña. Auxiliadora informa de una serie de solicitudes, que se resuelven favorable o desfavorablemente. (Las que son de convalidación inmediata se están tramitando ya, como se había acordado en una comisión anterior).

3. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:40 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº de la Presidenta.

VºBº de la Presidenta

La Secretaria

Fdo.: Mª Auxiliadora Moreno González

Fdo.: Mª José Martín-Palomo García